

PAGO VÍA BANCO

SECCION 2ª N° ORD003066

Las condes, 03 de JUNIO de 2025

VISTOS : Certificado de Mayo de 2025, Jefe Depto. de Gestion de Contratos y Talleres; correspondiente al pago de honorarios, mes de MAYO/2025; la boleta que se acompaña.

AFR
OFPA No. _____/.

y teniendo presente las atribuciones establecidas en el Decreto Alcaldicio Sección Ira. N° 1125 de fecha 13 de Marzo de 2014.

DECRETO

El Señor Tesorero Municipal de Las condes pagará las obligaciones que se indican :

OBLIG.	FACTURA	FECHA	PROVEEDOR	IMPUTACION	VALOR ITEM	VALOR CHEQUE
DP 251716/BOL		435-01/06/2025	ERNESTO GERALDO TELLEZ TESORERO MUNICIPAL DE LAS CONDES	2152104004002	1.022.560	874.289 148.271
TOTAL					1.022.560	1.022.560

La cantidad de :
UN MILLON VEINTIDOS MIL QUINIENTOS SESENTA PESOS.

Impútese al Presupuesto Municipal vigente, anótese y comuníquese por orden de la Señora Alcaldesa



JEFE DEPTO. FINANZAS



DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS



SECRETARIO MUNICIPAL



DIRECTOR DE CONTROL



ADMINISTRADOR MUNICIPAL

COMPROBANTE DE EGRESO N°
CONTRACUENTA :

FECHA :

- 5310421004 \$ 1.022.560

